

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 23 de SEPTIEMBRE de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.110-12.14-0854	de	25 JULIO DE 2022
OTRO SI número:			
Disponibilidad No. 5500003619		Registro Presupuestal No. 5600038621	
Apropiaciones: 1-1001/1148/2320202008/4350301010020000/PI43-101682/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION /DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/ Proporcionar apoyo de recurso humano para la aten			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).			
META: actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.			

Supervisor:	MYRIAM CONSTANZA RODRIGUEZ TOBAR Subdirectora Secretaría de Cultura Valle del Cauca Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext: 2408 Cédula: 31.577.698
Contratista:	YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA Cargo: Contratista Ubicación: Calle 55 No. 26-59 Teléfono: 3206355150 Cédula de Ciudadanía No: 1113648586

OBJETIVO DEL INFORME
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE DE 2022 , por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura. 2. Apoyar la supervisión de proyectos que le sean encomendados en el marco del Sistema Departamental de Cultura. 3. Generar informes y socializar el impacto generado por los proyectos y programas ofertados por parte de la Secretaría de Cultura en el territorio. 4. Contribuir en la Implementación del MIPG en la institucionalidad. 5. Apoyar en la difusión de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en que se transmite información de los programas y proyecto con el fin de promover la participación ciudadana y el control social. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades. 	
Porcentaje de Cumplimiento	<p style="text-align: right;">100%</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE DE 2022:</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p> <p style="text-align: right;">100%</p>	
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

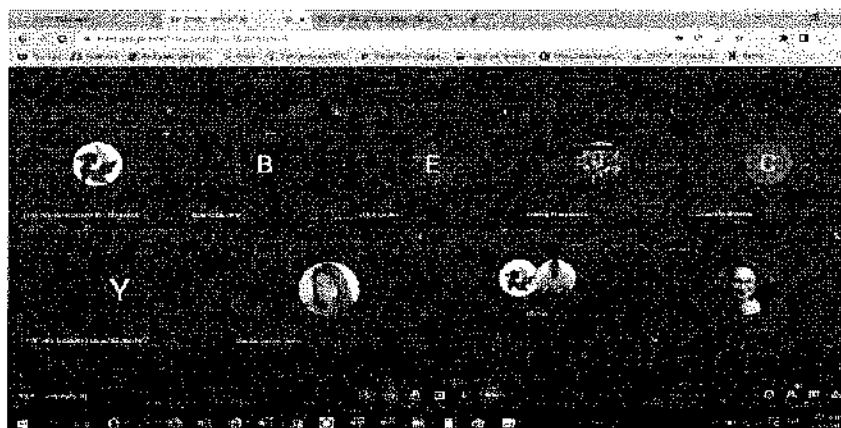
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

INFORME DE EJECUCIÓN 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Actividad Contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

La contratista participó en encuentro VIRTUAL convocado por el Coordinador de ADC Larry Fabián Castillo C y la Subsecretaria de Cultura Dra. Myriam Constanza Rodríguez Tobar; junto a los Agentes de Desarrollo Cultural, jornada donde se relacionan los avances de los requerimientos solicitados por el suscrito coordinador para la ejecución del mes corriente y entrega de instrucciones para la elaboración del INFORME SEMESTRAL. *Labor realizada martes 23 de septiembre de 2022.*



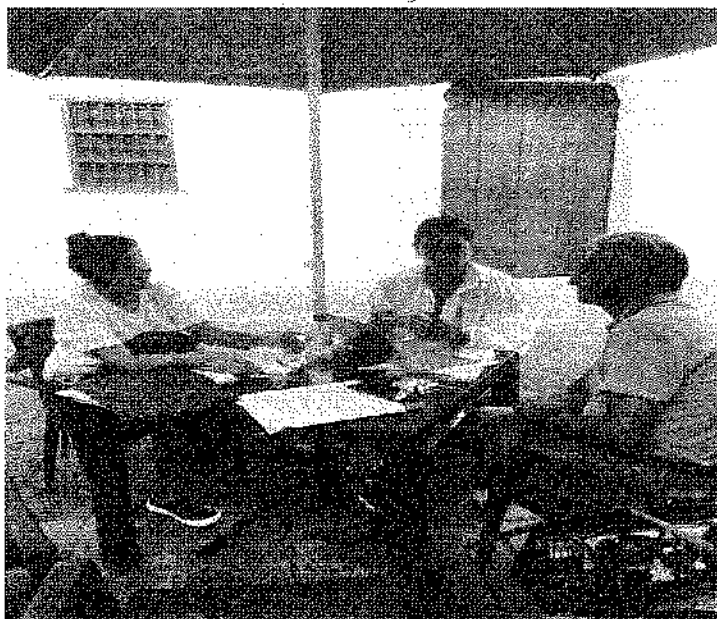
Actividad Contractual No. 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura.

La contratista realizó encuentro con los actores culturales del municipio de CARTAGO, donde se desarrolló

- ☒ Asistencia Técnica Territorial con el Responsable de Cultura Dr. CÉSAR ALBERTO MONTOYA y su equipo de apoyo administrativo. (seguimiento estado de los BEPS, actualización de la ficha ADC)
- ☒ Seguimiento a los compromisos en el marco del programa Dialogarte 2022 y apoyo jurídico al NUEVO Consejo Municipal de Cultura periodo 2022 – 2026; en la creación de los ESTATUTOS y Plan de Trabajo).

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 4 de 9</p>
--	---	--

Actividad realizada martes, 24 de septiembre de 2022.



Actividad Contractual No. 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura.

La contratista realizó encuentro con los actores culturales del municipio de YUMBO, donde se desarrolló

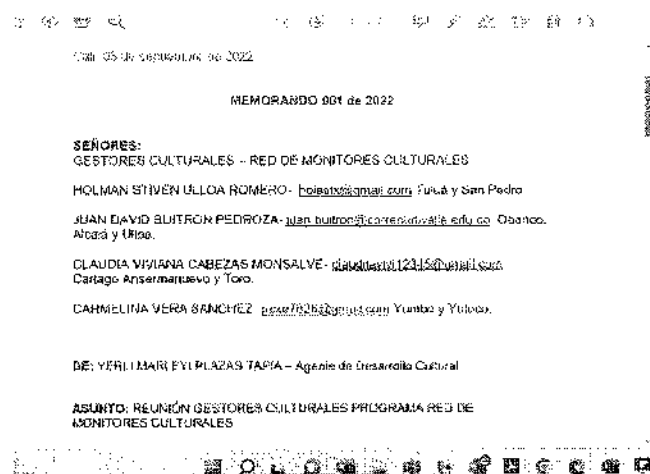
- ✓ Socialización Resultados de la Convocatoria de Estímulos 2022 – William Sánchez
- ✓ Socialización de las Fuentes de Financiación del Sector- Suscrita Agente
- ✓ Taller en Formulación de Proyectos - Wilson Villota
- ✓ Economía Naranja. José Ferney Marín García. Tarea realizada miércoles, 25 de septiembre de 2022.



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 5 de 9</p>
--	---	---

Actividad Contractual No. 2. Apoyar la supervisión de proyectos que le sean encomendados en el marco del Sistema Departamental de Cultura.

La contratista participó en jornada virtual, espacio donde interactúe con los Gestores Culturales de Cartago, Obando, Tuluá y Yumbo; frente a la agenda a desarrollarse en los 120 días restantes del año. Como Agente de Desarrollo Cultural; se me asigna apoyo a la SUPERVISIÓN en territorio, en el marco del Convenio No. 113 "RED DE MONITORES CULTURALES" (Cocina Tradicional, Promoción de Lectura, Artes Plásticas, Música, Teatro, Juegos Tradicionales y Danza), liderado por gestores culturales. **Labor realizada viernes, 26 de septiembre de 2022.**



Fotografía: Pantallazo Correo

Actividad contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

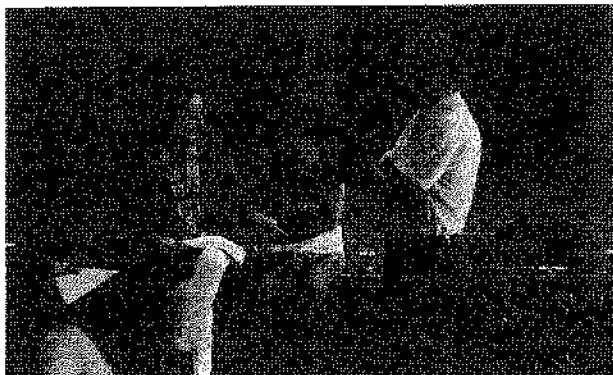
La contratista participó en encuentro virtual convocado por el Coordinador de ADC Larry Fabián Castillo C y la Secretaria de Cultura Dra. Leira Giselle Ramírez Godo; junto a los Agentes de Desarrollo Cultural, jornada donde se expone los avances del seguimiento a la Supervisión de los Proyectos Ganadores de la Convocatoria de Estímulos vigencia 2022. **Labor realizada lunes 29, de septiembre de 2022**



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 6 de 9</p>
--	---	--

Actividad Contractual No. 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura.

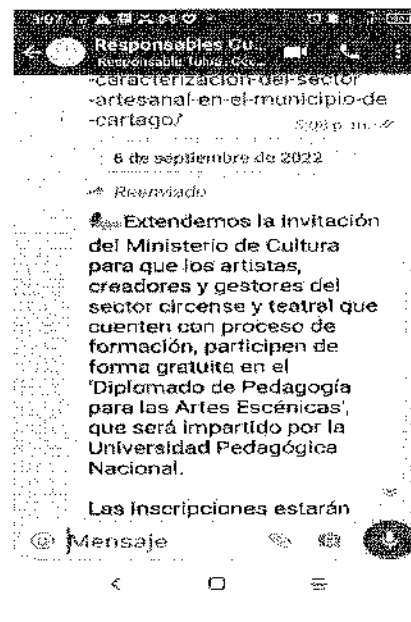
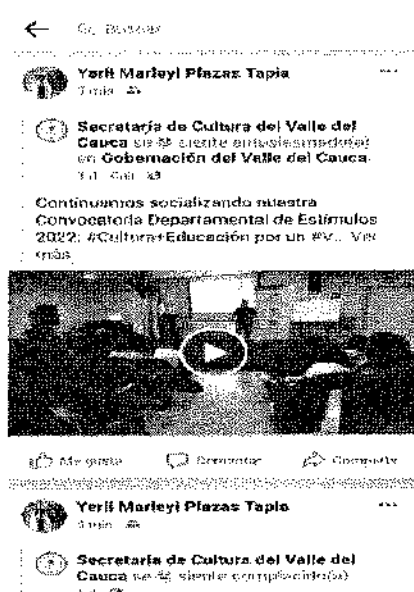
☒ La contratista realizó encuentro con los ARTESANOS del municipio de CARTAGO, donde se desarrolló el proceso de Caracterización del Sector Artesanal; a través de la Herramienta Metodológica diseñada por Artesanías de Colombia. Se caracterizaron cincuenta (50) artesanos. Actividad realizada viernes, 30 de septiembre de 2022.



Fotografía: Sebastián Jaramillo Campo.

Actividad contractual No. 5. Apoyar en la difusión de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en que transmite información de los programas y proyectos con el fin de promover la participación ciudadana y el control social.

La contratista desarrolló actividades de socialización y difusión de los siguientes comunicados en las redes sociales Facebook y WhatsApp, con el propósito de promover la participación ciudadana y el control social de los programas y proyectos de la Secretaría. *Esta actividad se desarrolla durante el mes de septiembre de 2022.*



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Fotografía: Plataforma Digitales Secretaría de Cultura.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota número **SEPTIEMBRE (03)**, según Decreto 1273 de 23 de julio del 2018, adjunto

PLANILLA: **1048814586** CUS / FACTURA/ COMPROBANTE: **8846166590** DEL MES DE AGOSTO DE 2022.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No. 85400021904 DEL BANCO BANCOLOMBIA.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$13.500.000				
Valor Adiciones	0	CUOTA 1	JULIO	\$ 4.500.000	PAGADA
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$13.500.000				
Valor pagado	\$ 4.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$9.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 13.5000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

No aplica

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

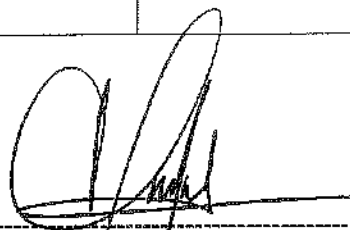
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: De Mes: De 2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

23	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2022
-----------	-----------------	-------------------	----	-------------



MYRIAM CONSTANZA RODRIGUEZ TOBAR
 Subdirectora Secretaría de Cultura Departamental
 C.C. 31.577.698
SUPERVISOR